



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01065059--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento FISILOGIA eleva solicitudes de prórrogas de licencias y de designaciones interinas de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1° de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo de 2026, al siguiente personal docente del Departamento FISILOGÍA:

Leg. - 42139 - Dra. María Soledad ACOSTA JOFRÉ – Profesor Ayudante A, dedicación simple, GENÉTICA, GENÉTICA MOLECULAR y CITOGENÉTICA y mientras dure la licencia de Dra. María Cristina AGOSTA.

Art. 2º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- Las mismas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados y archívese.

Mbl/